



## **INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS**

**DSM TEMUCO**

**Mes de: OCTUBRE de 2024**

I.- **Funcionario** : PAMELA LONCÓN MATAMALA  
**Departamento** : DE SALUD  
**Decreto (contrato)** : N° 13.154 09/10/2024  
**Centro de costo o ítem** : 323501  
**Nombre Programa** : ESPACIOS AMIGABLES PARA  
ADOLESCENTES

II.- **Boleta Número** : N° 37  
**Fecha Boleta** : 30-10-24  
**Valor Bruto Boleta** : \$665.372.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$665.372.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

### III.- Funciones Contratadas:

#### Actividades de tipo Administrativo

- Registrar en ficha clínica los datos de las intervenciones realizadas.
- Realizar planificación de actividades de promoción.
- Asistir a reuniones, videos conferencias y capacitación convocadas por SSASUR, descrito en convenio
- Enviar a Coordinación Comunal los informes de respaldos de actividades según formato, fichas CLAPS con consentimientos informados y foliados, planilla digital de control joven sano completa, el último día hábil del mes en rendición.
- Realizar difusión de actividades a través de redes sociales de espacios amigables.
- El pago de servicios estará sujeto a la entrega de los respaldos de actividades detallado en punto anterior.
- Apoyo a equipos locales de su establecimiento de salud por contingencia COVID-19 y según indicación entregada por referente de Servicio de Salud Araucanía Sur, Paola Figueroa.

#### Actividades de Ejecución Técnica

- a) En establecimientos de Salud:
- Realizar Control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años (CLAP)
  - Realizar atención de la demanda espontánea y/o programada a adolescentes.
  - Realizar atención en el Ámbito de la salud sexual y reproductiva a adolescentes.

- Realizar actividades promocionales preventivas en establecimientos educacionales, centros SENAME, centros comunales, centros deportivos que potencien el autocuidado y desarrollo saludable de los y las adolescentes.
  - Realizar talleres grupales de 4 sesiones cada uno, en conjunto con profesionales psicóloga y nutricionista, potenciando el autocuidado y desarrollo saludable de los adolescentes de 10 a 19 años.
  - Consejería en los ámbitos de: salud sexual reproductiva (SSR), prevención del embarazo, prevención de ITS/VIH/SIDA, uso del condón, consejería en Regulación de la Fertilidad, consejería prevención VIH e ITS a adolescentes de 10 a 19 años.
  - Realizar consulta por anticoncepción de emergencia a adolescentes de 10 a 19 años.
  - Realizar atención de ingreso a Regulación de la Fertilidad.
  - Fomentar el aumento del uso del preservativo en adolescentes hombres para práctica sexual segura.
- b) En establecimientos educacionales:
- Realizar Control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años (CLAP)
  - Realizar talleres grupales en conjunto con profesionales psicóloga y nutricionista en establecimientos educacionales, potenciando el autocuidado y desarrollo saludable de los adolescentes de 15 a 19 años.
  - Consejería en los ámbitos de: salud sexual reproductiva (SSR), prevención VIH/SIDA e ITS, etc. A adolescentes de 10 a 19 años.
  - Realizar actividades promocionales preventivas en establecimientos educacionales, centros SENAME, centros comunales, centros deportivos que potencien el autocuidado y desarrollo saludable de los y las adolescentes.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Realización de 5 talleres grupales.  
 Realización de 74 consejerías en salud sexual y reproductiva.  
 Realización de 6 talleres de habilidades parentales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



**PAMELA LONCÓN MATAMALA**  
 Prestador del Servicio



**NATALIA BARRALES VILLABLANCA**  
 Encargado de Programa



**SERGIO GUZMÁN SOLIS**  
 JEFE SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA